



VISIÓN

**SOÑAMOS CON UN NUEVO MUNICIPIO
Y CON UN NUEVO AMANECER
PARA ARGELIA:**

**DONDE EL SOL BRILLE PARA TODOS CON
EQUIDAD Y QUE CON SU MAGIA IRRADIE
LA ENERGIA NECESARIA PARA
ENCONTRAR LA PAZ INTERIOR DE CADA
SER HUMANO, CONDICIÓN VITAL PARA
LOGRAR LO QUE AÑORAMOS Y PARA
CONSTRUIR UNA CONVIVENCIA
ARMÓNICA ENTRE EL HOMBRE, LA
NATURALEZA, LA CIENCIA Y LA
TECNOLOGIA.**



MISIÓN

ARGELIA

COMO MUNICIPIO LE CORRESPONDE :

- * PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE DETERMINA LA LEY.**
- * CONSTRUIR LAS OBRAS QUE DEMANDA EL PROGRESO LOCAL.**
- * ORDENAR EL DESARROLLO DE SU TERRITORIO.**
- * PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**
- * EL MEJORAMIENTO SOCIAL Y CULTURAL DE SUS HABITANTES.**
- * Y DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES.**

2. - ASPECTOS GENERALES

2.1.- HISTORIA

Según los datos existentes durante la época de la conquista la zona fue habitada por tribus de los indios Guapíos, Telembés y Barbacoas.

Los primeros colonizadores varios siglos después entre los años 1.905 – 1.918 comienzan a poblar la región, atraídos por diversas razones o justificaciones (tierras fértiles, animales y vegetación exuberantes, espíritu aventurero, etc), provenientes de diferentes regiones del País, como Valle del Cauca, Tolima, Huila, Viejo Caldas y de regiones del mismo departamento como Bolivar, Rosas y el Tambo.

2.2.- FUNDADORES

SAMUEL MEDINA = 1.905 caserío del Sinai
PABLO JOAQUI = 1.912 Caserío San Juan (hoy Argelia)
JUAN GUACA =
LIBORIO SOTELO E ISABEL CHAVÉZ
DEMETRIO DAZA Y FRANCISCA MUÑOZ
MOISÉS DAZA
JUAN MELLIZO
GONZALO DAZA
APOLINAR PEREZ
JOSE MARIA BRAVO

2.3.- LOCALIZACIÓN

El municipio de Argelia se encuentra ubicado en la parte izquierda del piedemonte de la cordillera Occidental, hacia el sur occidente del territorio Colombiano.

2° 12' = Latitud norte

77° 14' = Longitud oeste

Altura sobre el nivel del mar = 500-3.500 metros.

2.4.- EXTENSIÓN

655.6 kilómetros cuadrados, que corresponden al 2.2% del territorio departamental, correspondiéndole el lugar 14 por extensión en el contexto regional.

2.5.- LIMITES

NORTE	= MUNICIPIO DEL TAMBO
ORIENTE	= MUNICIPIO DEL PATÍA
OCCIDENTE	= MUNICIPIOS DE GUAPI Y TIMBIQUÍ
SUR	= MUNICIPIOS DE BALBOA E ISCUANDÉ.

2.6.- FISIOGRAFÍA

La región es bastante accidentada debido a la cadena de montañas que se desprenden del conjunto orográfico de la cordillera Occidental y la serranía del Pinche, las cuales conforman la unidad del Pacífico por estar entre la cordillera y el océano.

ALTURAS IMPORTANTES: (2.400 – 3.500 m.s.n.m)

CERRO EL PINCHE
CERRO EL PLATEADO
CERRO CALIFORNIA
CERRO ALONSO
CERRO EL TAMBOR O ALEJO
CERRO SAN PEDRO
CERRO GUAPI.

2.7.- GEOLOGÍA

Presenta un conjunto de rocas metamórficas de bajo grado, denominadas como grupo DAGUA y por otro grupo denominado DIABÁSICAS.

A lo largo de los ríos y quebradas y en pequeñas áreas de pie de ladera, se presentan depósitos de material detrítico constituidos de limos, arenas, arcillas y basaltos.

2.8.- HIDROGRAFÍA

El principal río de la región es el San Juan del Micay que recoge todas las aguas de arroyos, riachuelos y quebradas que nacen en la región montañosa, cuyo conjunto forman la Cuenca Hidrográfica de Argelia, con los ríos San Antonio, Guáitara, Plateado, Pinche, Puente Tierra y el Bellezo.

2.9.- CLIMATOLOGÍA

La región posee una diversidad de climas derivado de los elementos y factores climáticos (el primero hace parte del clima, los segundos lo modifican).

Elementos = Radiación solar, temperatura, vientos locales, la presión atmosférica, humedad y precipitaciones.

Factores = Latitud, altitud, masas de agua, vientos, dirección del relieve, grandes bosques y lluvias.

Climas predominantes = Muy frío húmedo
 Frío húmedo
 Medio húmedo
 Cálido húmedo.

Pisos térmicos =	Temperatura =	Precipitación/año
Muy frío: 3.000-4.000 m.s.n.m.	12°C.	2.000-4.000 m.m.
Frío: 2.000-3.000 m.s.n.m.	12°C-18°C	4.000-8.000 m.m.
Medio: 1.000-2.000 m.s.n.m.	18°C-24°C	1.000-4.000 m.m.
Cálido: 0-1.000 m.s.n.m.	+ de 24°C	2.000-8.000 m.m.

2.10.- VEGETACIÓN

Existe una diversidad de especies vegetales producto de las condiciones específicas de la región, lo que la convierte en atractivo para desarrollar estudios científicos. Sin embargo la ampliación de la frontera agrícola, sobre todo en los últimos años para el establecimiento de cultivos ilícitos, ha provocado una enorme devastación de este recurso, trayendo consecuencias graves para la región como los continuos derrumbes, caída de la banca e inundaciones de los ríos y quebradas, generándose avalanchas que han puesto en riesgo la integridad física de la población ribereña.

A nivel de especies representativas de páramo encontramos el frailejón, la valeriana, begonias, pastos, chusque, árnicas, musgos, entre otros. En el mismo clima frío algunas zonas han sido reemplazadas por potreros sembrados con pasto kikuyo.

En el clima medio la cubierta vegetal está dominada por cultivos de café, plátano maíz, yuca, caña panelera y potreros con pastos mejorados. Las principales especies arbóreas son el roble, cascarillo, carbonero, cera de laurel, carbonero, etc.

Existe diversidad de especies de flores con una gama amplia de colores y de fragancias.

2.11.- FAUNA

El proceso de colonización, la ampliación de la frontera agrícola y los hábitos de caza indiscriminada, han menguado considerablemente los habitats y las especies a un ritmo acelerado, que llevan a pensar hasta en la extinción de algunos animales.

Subsisten algunos mamíferos como el tigrillo, el puma, el venado, el oso, guaguas, conejos, armadillos, zorros, guatines, etc.

En cuanto a las aves silvestres hay algunas reservas, de gran diversidad y colorido, citaremos algunas como el colibrí, el gallineto, gallinazo, tijereto, halcones, gaviotas, gorriones y chiguacos.

Los peces más comunes en la región son el negro, capitán, cucha, trompilisa, nayo, corroncho, otros.

2.12.- MINERALOGÍA

En la zona históricamente se ha explotado de manera artesanal la extracción del oro de aluvión, mediante el sistema de baharequeo, en los cauces de los ríos y quebradas. Según estudios referenciados por INGEOMINAS las zonas mineralizadas del municipio son la parte alta del San Juan, la parte alta de los ríos de la zona de la montaña, el río Pinche.

2.13.- DEMOGRAFÍA

La población asentada en el municipio es heterogénea, situación propia de las zonas de colonización, característica que se ha conservado y acentuado de acuerdo con la vocación y usos de los recursos naturales.

Según los registros del DANE Argelia ha presentado la siguiente distribución de la población así:

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

AÑOS	No De habitantes	Población Urbana	%	Población rural	%
1.968 - 1.973 =	10.179				
1.973 - 1.985 =	13.263				
1.985 - 1.993 =	18.132	1.807	10	16.235	90
1.998 - 2.000 =	26.241	3.112	12	23.129	88
2.001 =	27.031	3.319	12	23.719	88

La proyección de crecimiento de la población/año, ha oscilado cerca del 4.59%, con variaciones fuertes como consecuencia de la cultura desarrollada alrededor de los cultivos ilícitos y las épocas de bonanza y depresión

2.14.- VIAS DE COMUNICACIÓN

El municipio de Argelia cuenta con una red vial de aproximadamente 140 kilómetros, distribuida de la siguiente manera :

- Cerro California – Argelia – Mango – Sinaí – Plateado = 60 Kilómetros
- Argelia – San Juan del Cucho = 13 Kilómetros
- Argelia – El corazón = 4.0 Kilómetros
- Argelia – Mezon bajo y alto = 5.5 Kilómetros
- Argelia - Las perlas = 5.0 Kilómetros
- Argelia – El Diviso = 8.8 kilómetros
- Puente Tierra – Los Alpes = 2.0 Kilómetros
- Mango – Cristales alto = 2.0 Kilómetros
- La Mina – La Belleza = 8.5 Kilómetros
- Plateado – El Pinche = 5.5 Kilómetros
- Plateado – San Antonio del Vergel = 5.0 Kilómetros
- Plateado – Pambilal = 2.0 Kilómetros

Igualmente existen varios caminos de herradura y algunas trochas, que al igual que las carreteras secundarias y las terciarias, el mantenimiento es de regular a malo, por cuanto no hay una programación que se cumpla y mucho menos recursos suficientes para atender los costos tan altos que representa esta inversión.

2.15.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Correo = Prestado por la Apostal en forma indirecta, a través de un contratista, cada ocho (8) días llegan las cartas, mensajes o encomiendas.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTENTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

A manera de ejemplo, una carta enviada desde Bogotá se demora de 20-30 días, lo cual se convierte en un factor negativo para la gestión de las Entidades Públicas y negocios particulares que operan en la zona.

Telecomunicaciones = constituido en el talón de Aquiles para los moradores de la región, pues son muchos años de peregrinar y tocar puertas buscando soluciones para este problema, sin encontrar hasta ahora alternativas de solución concretas, que garanticen mejoras sustanciales en la prestación de este servicio básico.

Radio = funcionan en la actualidad cinco (5) emisoras de FM y AM las cuales operan en las Cabeceras de Argelia, Mango, La Belleza y plateado; con baja potencia y carencia de equipos y programación diversificada. La sintonía es significativa a nivel de la zona rural del Municipio, pero puede modificarse sustancialmente si se invierten recursos para la compra y mejoramiento de equipos.

Televisión = Señal de antecedentes traumáticos, que tras varios años de clamar por tener un buen servicio, hasta hoy nada que llene las expectativas de la comunidad. En la cabecera municipal se sintonizan cuatro (4) canales, pero con frecuentes intermitencias y daños; en el Mango y el Plateado la señal entra por la antena repetidora de Mounchique, con imágenes de algunas cadenas nacionales, en el resto del Municipio ni pío.

2.16.- SERVICIOS BÁSICOS

Educación = La educación en el municipio de Argelia afronta diferentes situaciones que afectan directamente la calidad en la prestación del servicio, en aspectos relacionados con la calidad de la formación, cobertura del sistema, medios y recursos, infraestructura física, número de docentes, número de estudiantes, deserción escolar, bajo nivel académico, entre otros.

Para la mayoría de los municipios del departamento este servicio básico se convierte, en uno de los mayores problemas para las entidades territoriales, que no tienen capacidad de respuesta suficientes (presupuesto) para atender las demandas y necesidades de la comunidad educativa.

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

Número de Docentes: (186)

F.E.D.-Departamentales-Municipales-Financiados-O.P.S.-Contrato Mpal

47	6	28	24	26	55
----	---	----	----	----	----

Número de Escuelas = 79 No. Colegios = 4

Número de Estudiantes = 3.541

Pre-escolar = 172

Básica Primaria = 3.000

Básica Secundaria = 369

La básica primaria es la de mayor cobertura en toda la región y con una condición manifiesta o propia, no ofrece la formación completa en todos los establecimientos educativos, lo cual se refleja en la población existente y por ende en su nivel de escolaridad

La básica secundaria completa funciona únicamente en la cabecera municipal (Instituto Agrícola), en el Mango, Sinaí y Plateado es incompleta.

Argelia presenta unos niveles de analfabetismo preocupantes y determinantes en lo que tiene que ver con la Esperanza de vida (de condiciones y de calidad de vida) que se proyecte en la comunidad.

Vivienda = Determinante es la demanda por este factor a nivel de la Comarca, donde existe un hacinamiento (concentración de familias/vivienda) representativo, de cinco (5) familias/casa. Esta cifra nos da una muestra y una proyección cercana a la realidad, sobre la incidencia de esta problemática en la comunidad Argelina.

La zona que ha crecido con mayor nivel de respuesta frente a la demanda de techo, es la cabecera del corregimiento del Plateado, donde se ha multiplicado el número de viviendas, aunque sin los servicios requeridos como consecuencia lógica al establecerse en lotes no urbanizados.

En los núcleos poblados de la región se presentan casos de viviendas ubicadas en zonas marginales y de alto riesgo, que no cumplen las mínimas condiciones propias de viviendas dignas para seres humanos y de otra parte son una amenaza latente para sus moradores.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

Salud = En la actualidad el Municipio cuenta con un Centro de Salud con camas, ubicado en al Cabecera Local dotado de personal médico y paramédico, con equipos, medios, recursos e implementos básicos para prestar los servicios de atención médica general, administración y saneamiento ambiental, para los tratamientos especializados se remiten los pacientes a los Hospitales del Bordo o Popayán. Se adelantan varios programas y campañas a nivel urbano y rural; Además cuenta con una botica comunitaria. Existen otros tres (3) puestos de salud, dos (2) De los cuales están funcionando en el Mango y el Plateado. Los Centros tienen además como en el caso del de Argelia tres (3) ambulancias y los otros de a una (1).

En obra y en su fase terminal se encuentra el nuevo Centro de Salud con camas para el Municipio.

En Argelia viene funcionando una Empresa AMPEBIV que presta atención básica en salud subsidiada, para las familias más necesitadas y vulnerables, la cual cuenta con personal médico y paramédico y una dotación general, para atención médica general y administración.

Entre las enfermedades más comunes están las infecciones agudas de las vías respiratorias (bronquitis, asma, enfisema pulmonar, malaria, entre otras), las complicaciones cardiovasculares e infecciones en los recién nacidos.

Cultura, Recreación y Deporte = Pueden ser considerados como los servicios terminales y en vía de extinción. La Cultura solo se incluye en los programas de Gobierno de los Candidatos a la Alcaldía, pero no cuenta con ningún tipo de infraestructura y programas concretos sostenibles, tan solo dispone de unos cuantos libros y uno que otro implemento. Lamentable desde todo punto de vista la situación por la que atraviesa, si tomamos en consideración el proceso de formación de esta Comunidad y los posteriores efectos de una “Cultura Modificada” por otros valores y circunstancias.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La recreación y el Deporte han sucumbido para darle paso a otras actividades propias de un mundo que transforma automáticamente formas y estilos de vida, al cambiar patrones o hábitos por la tentadora atracción de la “plata Fácil”. La recreación sana formativa ha sido reemplazada por actividades de otro orden (vicios) y el deporte solo se practica por algunos en una Semana al año, más por una tradición que otra cosa.

Se creó un Instituto para la recreación y el deporte, sin programas, dotación y presupuesto definidos, llamado a desaparecer por efecto de la misma normatividad del Gobierno Nacional y el desinterés del entorno local.

2.17.- SERVICIOS PÚBLICOS

Energía Eléctrica = El servicio interconectado es prestado por la Empresa CEDELCA, desde el año 1.993 y posteriormente el Mango, el Plateado y veredas aledañas. La cabecera del corregimiento del Sinaí cuenta con el servicio desde el año 1.989 mediante el sistema de generación a través de una microcentral hidroeléctrica.

El servicio prestado por CEDELCA es deficiente, debido a las continuas interrupciones y la falta de capacidad de la red para posibles proyectos de ampliación. En el presente año se comienza a ejecutar el proyecto de construcción de una subestación ubicada en el Mango, que suplirá la deficiencia del sistema para cubrir a otra regiones con el servicio.

Acueducto = El único acueducto existente en la región es el de la cabecera del Plateado, en otros sitios funciona abastecimientos de agua y hay veredas que no cuentan con este vital servicio.

La zona es rica en abastecimientos de agua de todo orden, sin embargo la calidad del líquido consumido es pésima.

Telefonía = A nivel urbano subsiste el sistema de línea física (evidencia del atraso en este servicio), a nivel rural se cuenta con el sistema de telefonía satelital, cuyo funcionamiento y operación presenta deficiencias.

Alcantarillado = Los lugares que cuentan con el servicio para la eliminación de las excretas son: La cabecera Municipal, el Plan, el Mango, la Belleza, el Sinaí, el Plateado, San Juan de la Guadua, entre otros.

En la zona rural es común ver pozos sépticos, letrinas, pero soluciones particulares, lo cual amerita las continuidad de este tipo de proyectos, debido a la trascendental importancia que representa como una condición propia de todo ser humano.

Transporte = El servicio de transporte intermunicipal se presta por las empresas TRANSTAMBO, COOMOTORISTAS Y COOPTRANSMICAY. Puede calificarse como bueno en lo que tiene que ver con la frecuencia y disponibilidad de parque automotor transitando por la carretera principal; pero el servicio interno o local es regular o deficiente de lunes a viernes.

Toda la red vial del Municipio está en pésimas condiciones, lo cual incide directamente en los costos de mantenimiento y operación del parque automotor.

Aseo = La recolección de basuras domiciliarias se presta en algunos cascos urbanos como Argelia, el Mango, Sinai y Plateado.

La basura termina en basureros o en los ríos y quebradas, agudizando la problemática de saneamiento ambiental y particular de la población

2.18. – ECONOMIA REGIONAL

Entendida la economía como la producción de riqueza bien sea para el crecimiento como para el desarrollo de la sociedad, con miras a satisfacer sus demandas o necesidades.

Agricultura = La economía de la región es en esencia para subsistencia o sobre vivencia de los pequeños productores rurales dedicados a la explotación de pequeñas parcelas, quienes por vocación y oficio encuentran en las faenas de campo un modo o razón de vida. Históricamente han sido agricultores cuya dedicación y esfuerzo (inversión) no compensa el nivel de ingresos percibidos, razón de peso para ser tentados e incorporados a la economía de los ilícitos, donde las ventajas comparativas son abismales. Argelia es un municipio donde el 88% de la población reside en la zona rural y el 12% en la parte urbana

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

USOS DEL SUELO

Fuente : Mapa uso actual del suelo. URPA 1.987.

USOS DEL SUELO	AREA EN HECTÁREAS	% (PORCENTAJE)
Área agrícola	3.776	5.76
Pastos manejados	265	0.40
Praderas naturales (enmalezadas)	11.402	17,39
Rastrojos y pajonales	1.048	1.60
Bosques de Colonización	20.215	30.83
Bosque natural primario	28.848	44.00
Zona Urbana	10	0.02
TOTAL	65.564.	100.00

Nota:

Del área potencialmente disponible para el desarrollo agrícola del Municipio, casi la totalidad se está dedicando a renglones productivos tales como Café, plátano, maíz, frijón, yuca, caña panelera, frutales cítricos, lulo, papaya, piña, chontaduro, papa, cebolla, olluco, pastos naturales.

Ganadería Bovina = Las condiciones ambientales y de suelos son favorables para la explotación de ganado, por otra parte los animales existentes a nivel de fincas y el número de productores dedicados a esta actividad son representativos, aunque el manejo no es tecnificado, si se requiere tenerlo en cuenta como uno de los factores que intervienen para la conformación o consolidación del ingreso mensual, de algunas familias de la región

Ganadería Equina = El transporte de carga y la movilización de personal, se realiza en bestias en aquellas zonas que carecen de infraestructura vial, convirtiéndose en el único medio disponible.

Es común encontrar en cada finca varios semovientes destinados al apoyo de diversas faenas de campo, tales como moliendas, manejo de ganado vacuno, cacería, entre otras.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

Porcicultura = Explotación común para pequeños productores rurales, como alternativa complementaria para generar ingresos económicos adicionales y/o aprovechamiento de subproductos de la misma finca, los cuales generalmente son manejados por las señoras y sin tecnificación

Agricultura = La región se ha disparado en los últimos años en lo relativo a construcción de estanques piscícolas, pues según datos de la UMATA pueden pasar de quinientos (500) en el Municipio. Sin embargo no todos se están cultivando por razones económicas o de orden presupuestal, desaprovechando un enorme potencial regional.

Actividad Comercial = los mercados desarrollados a nivel Municipal son Argelia, Mango y Plateado. Los mercados predominantes se realizan los fines de semana (sábados y domingos) y a ellos concurren los habitantes de la región, para vender los productos sacados de su finca y para proveerse de los productos necesarios para la semana

La región cuenta en la actualidad con una amplia gama de establecimientos comerciales (misceláneas, ferreterías, tiendas de abarrotes, restaurantes, hoteles, droguerías, fuentes de soda, discotecas, griles, bares, billares, joyerías, almacenes de variedades, salones de belleza, depósitos, compras de café y almacenes agropecuarios, marquería, tienda de videos, entre otros. Existe en la zona un factor determinante y decisivo para el movimiento de toda actividad comercial local; este factor es el relacionado con la dinámica mercantil de los cultivos ilícitos, cuyos recursos económicos generan el movimiento de la mayoría de los sectores que forman parte del entorno en el que viven las familias Argelianas.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

2.19.- PRESENCIA INSTITUCIONAL

En la actualidad hacen presencia directa las siguientes Entidades u Organismos:

- Banco Agrario
- Comité de Cafeteros
- Juzgado Promiscuo Municipal
- Policía Nacional
- CEDELCA

Existen Entidades del orden Nacional que adelantan acciones de desarrollo integral, tales como el SENA, PLANTE, PLAN PACÍFICO, LA RED, CAMINOS VECINALES, INCORA, etc.

2.20. – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Entendida la Administración como el conjunto de procesos que permiten planear, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar, una empresa, institución, programa, proyecto o actividad; coordinando sus recursos técnicos, financieros, materiales y al talento humano, para el logro de propósitos previamente establecidos.

Por mandato constitucional, legal y social, se designa mediante el voto popular a la persona que se hará responsable de la administración de un bien llamado Alcaldía Municipal, durante una vigencia estipulada por la ley y mediante ese acto se constituye en su representante para todos los efectos.

El cargo que ocupará durante el tiempo que dure su gobierno será el de ALCALDE, lo cual lo habilita para convertirse en gestor y ejecutor de las acciones que demande el desarrollo local, consignadas en su Programa de Gobierno.

Funciones Básicas del Municipio :

- * PRESTAR LOS SERVICIOS QUE DEMANDE LA COMUNIDAD
- * CONSTRUIR LAS OBRAS PARA EL DESARROLLO LOCAL
- * ORDENAR EL ESPACIO FISICO
- * PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- * MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN
- * GARANTIZAR DERECHOS

Estructura de la Administración = La operación y funcionamiento de la Administración Local, debe ser adecuada para los fines que se persiguen en el Programa de Gobierno y flexible para adaptarse al marco legal existente en la actualidad. Por esta razón la presente gestión de Gobierno ha definido unas pautas generales, dentro de un marco conceptual y teórico que conduzcan a mantener la condición de Municipio, con fundamentos sólidos en una participación comunitaria en todos los niveles y un equipo de colaboradores comprometidos con la misión de SERVIR y dar repuestas efectivas a las necesidades de la población (ver anexo)

2.21 – DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Actualmente el municipio se encuentra dividido en áreas geográficas delimitadas, que corresponden a la siguiente denominación:

+Cabecera Municipal
+Corregimientos = 13
+Veredas = 85 (82 veredas legalizadas y 3 en proceso)

2.22.- ORGANIZACION SOCIAL

La comunidad tiene diferentes formas de expresión para plantear sus demandas y necesidades, constituida en grupos de interés tales como Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Padres de Familia, Sindicatos, gremios, cooperativas, ongs, empresas privadas, movimientos políticos, movimientos cívicos, entre otros.

El municipio de Argelia tiene antecedentes el lo pertinente al proceso de fortalecimiento y cualificación de la participación comunitaria, con otras connotaciones diferentes donde se tengan en cuenta los diferentes niveles de la

Efectiva participación de la población en los asuntos relativos a su desarrollo.

2.23.- ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

Por tradición la mayoría de la comunidad han sido Católicos, tendencia que en los últimos años ha venido cambiando y con ello la aparición de otras confesiones como Alianza Cristiana y Misionera, Testigos de Jehová, Movimiento Gnóstico, Congregación Israelita.

2.24. CONCEJO MUNICIPAL

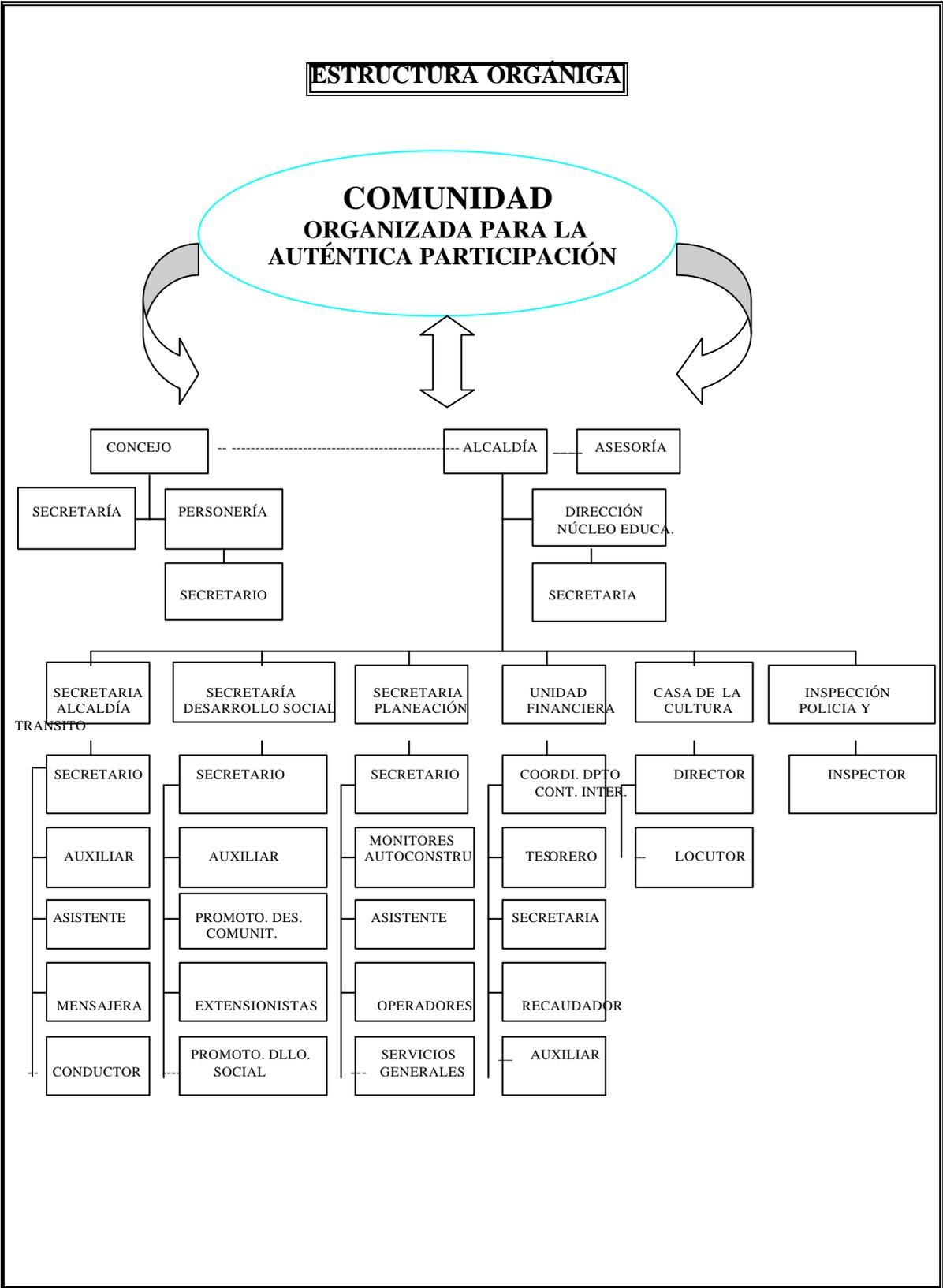
Como coadministrador y protagonista del desarrollo Municipal, le corresponde el cumplimiento de las funciones otorgadas por la ley; lo cual lo compromete con la dinámica necesaria para el logro de los propósitos planteados en el Plan de Desarrollo, en el programa de gobierno y en la parte específica de su resorte normativo.

El Concejo actual es la clara muestra de la democracia representativa con la participación de diferentes actores o gestores de la vida política, económica y social a nivel local, muestra evidente de la diversidad que nos caracteriza, que viene ligado a nuestra historia, conformándose un espacio de participación ciudadana para el fortalecimiento de la toma de decisiones y ejecución directa en acciones de desarrollo. Ejercicio del poder en cabeza de la sociedad pluralista, democrática y solidaria, con espacios para la divergencia y la diversidad en todo sentido.

Ardua y compleja es la gestión que le compete al Concejo de Argelia, de cara a la problemática existente y el compromiso frente a los retos a asumir como protagonistas y directos responsables de lo que acontezca con el Municipio en su vida futura (2001 – 20003).

El interés y la convicción por propósitos comunes serán las vías para salvar al Municipio del caos en el que se encuentra, cuyo laberinto nos podrá conducir por caminos diferentes, aunando esfuerzos, recursos y medios, sin perder de vista el horizonte común que nos tracemos de manera compartida como Gobierno Local

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003



UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

DIAGNÓSTICO

A. – ADMINISTRACIÓN

A 1. – CATEGORÍAS

Con base en los parámetros contemplados en la ley 617/2000, el Municipio de Argelia (Cauca) bajó a categoría 6ª, lo cual implica unas condiciones desfavorables en lo pertinente a recursos girados por la nación, salarios para los empleados y por ende otros aspectos que se derivan de la disminución de recursos presupuestales.

A 2. – ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Administración actual ajustó su estructura con base en la reforma obligada de ley (617/2000) en lo pertinente al personal de la Alcaldía local, pero se encontró con una planta de personal de docentes numerosa y de complejo manejo por lo honeroso de la carga presupuestal.

Personal Administración = 43

Docentes a cargo del Municipio = 52

Total Funcionarios = 98

A 3. – SITUACIÓN INICIAL ADMINISTRACIÓN LOCAL

En enero se comenzó a operar y funcionar sin recibir entrega oficial de la Administración anterior de bienes, recursos, estados financieros y contables: se hizo un inventario por área o dependencia, como herramienta básica para elaborar el diagnóstico situacional, con base en el diagnóstico se identificaron las necesidades de todo orden para garantizar un normal funcionamiento de las dependencias.

En la óptica de tener por primera vez un Plan de Desarrollo para la Administración a nivel interno con la participación de todos los funcionarios de la alcaldía (personal Administrativo) se construyó la visión, misión, objetivos, metas, actividades, recursos, responsables y observaciones (Plan de Acción) por área o dependencia y por cargo.

Se elaboró el reglamento interno, el manual de funciones por cargo y están en proceso el manual de procedimientos.

Para ganar en eficiencia a todo nivel se creó el cargo de control interno, cuyas funciones no se tenían y fue una recomendación de la Contraloría Departamental, posteriores a una visita realizada.

Paralelamente se dictó a todo el personal una Capacitación sobre Desarrollo del Talento Humano, como condición primordial para sensibilizar al personal sobre esa misión de servidor público, para mejorar el ambiente laboral bastante deteriorado en la fase de arranque de proceso.

Se presentaron deficiencias en cuanto a la eficacia y eficiencia de la gestión Administrativa y la atención al público. Un caso concreto es que no existe archivo ordenado, lo que se constituye en una debilidad para la atención inmediata.

A 4. – DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

- Es un completo caos producto de decisiones y actuaciones por fuera del marco legal, al fraccionar el Municipio de manera inadecuada (85 veredas y 13 corregimientos), atendiendo a intereses politiqueros electorales, generando desorden y agravando la atención por parte del Gobierno local a las necesidades y demandas creadas.

- Falta claridad sobre los límites o linderos por vereda, corregimientos e intermunicipal.

- Le corresponde al Concejo Municipal de Argelia, apropiarse de esta problemática y tomar las medidas correctivas como responsables de ordenar lo relacionado con la parte físico – territorial.

A 5. – ASPECTOS FINANCIEROS

Los ingresos Municipales históricamente han dependido exclusivamente de las transferencias de la Nación en un porcentaje que oscila entre el 92 – 95 % en los últimos años. Esta dependencia absoluta contrasta con los recursos propios o esfuerzo fiscal (5 – 8%) según datos de la Contraloría Departamental.

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

AÑO	VALOR (MILLONES \$)	%ANUAL INCREMENTO
1.990	113.3	
1.991	163.9	44.6
1.992	216.0	52.1
1.993	336.0	55.5
1.994	534.6	59.1
1.995	1.001.0	87.2
1.996	1.207.1	20.6
1.997	1.453.0	20.4
1.998	2.660.7	83.1
1.999	3.835.6	44.2
2.000	3.706.2	-0.9
2.001	3535.9	-0.9
	PROMEDIO %	42.3

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTENTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

La situación financiera a corto plazo del Municipio es muy delicada, pues las condiciones en el marco de la ley 617 /2000, obliga a las Entidades Territoriales a ser autosuficientes gradualmente, sin depender de las transferencias para cubrir sus costos.

Los Administradores del Municipio necesitan aplicar medidas conducentes a mejorar el esfuerzo fiscal o de lo contrario dejarán de tener la condición de Municipio y de otra parte una agresiva gestión externa para obtener recursos adicionales para ejecutar el Plan de Desarrollo.

Hay problemas con la titulación de predios, por razones diversas (descuido de propietarios, de la Administración, altos costos para realizar los trámites, etc) por lo cual hay personas que no aportan recursos tributarios por este concepto, razón por la cual se requiere gestión de la Alcaldía de Argelia para Adelantar campañas de titulación con el INCORA.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

B. DIAGNÓSTICO SOCIAL

TALENTO HUMANO

La población desde los primeros registros hasta hoy ha tenido una tendencia de crecimiento progresivo que oscila entre el 2.53%, el 4.59% en los últimos años con variables de tendencia brusca, en relación directa con el comportamiento de la economía de los ilícitos a nivel regional.

Este fenómeno atrae mucha población flotante o transitoria en épocas de bonanza y en épocas críticas se van. Igual acontece con la población económicamente activa del municipio, que se desplaza en busca de mejores posibilidades de empleo e ingreso a las ciudades como Cali, Popayán, engrosando los cinturones de miseria, dedicándose al subempleo y en menor proporción ocupando cargos no siempre bien remunerados.

Debido a la cultura creada alrededor de los “ilícitos “ con la filosofía de la plata fácil, el campo se ha quedado sin oferta de mano de obra suficiente por el valor de los jornales pagados en otras actividades y sin tanto esfuerzo físico.

A nivel general es muy poco lo que se hace para fortalecer el desarrollo integral de cada persona, pues la inversión se dirige a satisfacción de necesidades básicas y se asocia bienestar o progreso con obras de infraestructura o bienes materiales, sin darle crédito u oportunidades a los demás valores (auto realización – auto afecto

Los servicios básicos; salud, educación , vivienda, cubren una parte significativa de la población total Municipal quedando amplios sectores por fuera de la cobertura de asistencia o pertenencia a programa tales como:

Atención básica a niños de 0 –12 años, adultos- mayores, recreación, deporte y cultura, restaurante escolar o desayunos escolares, donde los más necesitados no pueden acceder al programa por carencia de presupuesto para tal fin

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

La población con necesidades básicas insatisfechas es del 80% y la población en condiciones de miseria absoluta es del 78% - evidencia que refleja la grave situación por la que atraviesa la región si tomamos como referencia los promedios nacionales 29.1% - pobreza nacional y 10.7% de pobreza absoluta.

En lo relacionado con organización comunitaria Argelia tiene una amplia trayectoria en este sentido de trabajo Asociativo, con logros y resultados de relevancia a nivel departamental, pero que en la actualidad se encuentran adormecidos, sin protagonismo y sin proyección.

La politiquería ha menoscabado mucho de lo auténtico de la participación libre y sin condiciones, para cambiar valores y principios, aprovechándose de las necesidades y condiciones en las que vive la población.

Hoy por hoy la población en especial de la cabecera municipal, vive las 24 horas del día en una condición de zozobra, fruto del miedo, del temor, del pánico que le genera la situación de orden público que reina en la zona. Esta situación de tensión permanente genera estrés y a partir de esta condición psicológica se desencadena toda una maraña de desórdenes orgánicos en cada persona, agravando el cuadro traumático relacionado con las particularidades en las que se vive en el Municipio de Argelia.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

C. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

La economía del Municipio históricamente ha tenido sus raíces en la agricultura del café, maíz, yuca, plátano, frutas y algunas hortalizas, los cuales generan excedentes comerciales y excepto el café el comercio es local. En segundo lugar podemos ubicar la ganadería extensiva y el comercio, en un tercer renglón la Industria.

A partir de la década de los años 70 se comienza a dar un fenómeno de trascendental importancia para el sector económico y vida de las familias que residen en el Municipio. El citado fenómeno es la presencia de los cultivos ilícitos, cuyas condiciones generan una avalancha de personas, medios y recursos hacia la economía cambiante de este renglón productivo que tiene una dinámica propia de la relación oferta demanda y múltiples ventajas comparativas con relación a los cultivos tradicionales (comercialización-rentabilidad), producto de la economía “ilícita” se ha fortalecido el sector comercial en núcleos poblacionales como el Plateado, Mango, Sinai y Puerto Rico, con la tendencia de temporadas altas y bajas generada por el mercado de la coca y en menor grado de la amapola.

Esta marcada dependencia económica ha creado unas particularidades altamente frágiles, que no dependen ni tienen control de sus variables a nivel local, marcando con ello unas pautas de total sometimiento a las fuerzas del mercado externo, y amerita aplicar correctivos urgentes a corto, mediano y largo plazo, que rompa este círculo vicioso y cree otras fuentes de ingreso lícitos y consistentes para las familias de la región.

Tales alternativas de solución requieren de un esfuerzo conjunto a todo nivel, para proponer a los cultivadores de coca y amapola, otras alternativas productivas rentables y mercadeo seguro, acompañado de un paquete integral de medios o mecanismos que le den a esta problemática MULTICAUSAL, tratamientos integrados y viables (económica, social, cultural y ambiental), como lo amerita la situación.

Esta problemática requiere del repensar de propuestas anteriores de sustitución de cultivos ilícitos y de desarrollo Alternativo, por parte del gobierno Nacional, por que a pesar de los recursos manejados tanto de su propio Gobierno como de la comunidad Internacional, lo cierto es que se

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

dejaron obras muy importantes aunque para el caso específico del Departamento del Cauca, algunas están abandonadas (caso de las plantas Agroindustriales, las cuales fracasaron al fallar la comercialización, Puestos de Salud abandonados y en ruinas por no garantizar su dotación y funcionamiento), los proyectos productivos mostraron resultados algunos muy positivos, sin embargo todo ese significativo esfuerzo Institucional se perdió pues lo cierto es que cada vez es mayor el área cultivada y menor la acción conjunta del Estado, las instituciones, los actores y gestores de la comarca.

La gestión empresarial de Argelia es mínima la única organización hasta ahora conocida y que funciona bajo criterios de tipo empresarial es la ASOCIACIÓN EL HOGAR, que ha logrado traspasar fronteras para abrir mercados internacionales para sus productos (conservas – mermeladas) con un potencial promisorio para abrir otros mercados en la Comunidad Económica Europea. Esta proyección demanda apoyos de diverso orden, que le permiten fortalecer su situación actual; para trabajar bajo condiciones mas favorables.

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

D. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Tomado del informe final de capacitación en Educación ambiental comunitaria y del Plan de Desarrollo ambiental (1997 – 1996) identificamos la siguiente radiografía:

- **DEFORESTACIÓN PROGRESIVA** = Fruto de prácticas culturales inadecuadas (quemadas y talas), a la ampliación de la frontera agrícola para el establecimiento de cultivos ilícitos (coca, amapola), ganadería extensiva, entre otros.

Como resultado de los malos manejos se presentan en épocas invernales procesos erosivos (derrumbes) con daños considerables en la banca y taponamiento de las vías, crecientes de ríos y quebradas ocasionando daños serios a cultivos y viviendas, mermando en forma considerable la flora y fauna regional.

- **EXTINCIÓN DE FLORA Y FAUNA** = Resultante de la deforestación, de las quemadas, de la caza y pesca indiscriminada e inadecuada.

- **CONTAMINACIÓN DE AGUAS** = Debido a manejos inadecuados de excretas, basuras, residuos químicos y desechos contaminados fruto del procesamiento de coca y amapola.

- **DISMINUCIÓN DE CAUDALES HÍDRICOS** = Producto de las quemadas, talas, (deforestación).

- **EL MANEJO DE BASURAS** = Es uno de los factores más contaminantes a nivel Municipal, pues los residuos van a parar a los ríos y quebradas o en su defecto a los cultivos o solares.

Existe una planta de tratamiento, la cual se encuentra ubicada en Villanueva, proyectada para atender la situación de los residuos sólidos de la cabecera Municipal.

- **EL MANEJO DE EXCRETAS** = En la actualidad los núcleos poblacionales que tienen solución a este respecto son la Cabecera Municipal, las cabeceras de los corregimientos del mango, Sinai, plateado, Belleza y Puerto Rico.

Las áreas rurales carecen en su totalidad de este servicio, por lo tanto la contaminación es inevitable de las zonas de la parte alta hacia abajo, siguiendo el curso de las quebradas y ríos.

PRINCIPIOS GENERALES

1. AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
2. COHERENCIA ENTRE LO QUE SE PIENSA, LO QUE SE DICE, LO QUE SE ESCRIBE Y LO QUE SE HACE.
3. EQUIDAD E IGUALDAD.
4. DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.
5. ACEPTACIÓN Y RESPETO POR LA DIVERSIDAD NATURAL.
6. TRANSPARENCIA.
7. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.
8. PRIORIDAD DEL INTERÉS COLECTIVO Y EL BIEN COMÚN.
9. SOLIDARIDAD.
10. SOSTENIBILIDAD AL PROCESO PLANTEADO.
11. EFECTIVIDAD A NIVEL DE GESTIÓN – ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN.
12. LO AMBIENTAL COMO DIMENSIÓN BÁSICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
13. FLEXIBILIDAD.

PRINCIPIOS:

1. AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Entendida como aparece en el programa de Gobierno inscrito por el actual Alcalde en la Registraduría: “LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ESTARÁ PRESENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL DESARROLLO SOCIAL”.

En otras palabras una participación auténtica que incorpore a la práctica de construcción colectiva del desarrollo local, las dimensiones básicas: INFORMACIÓN – CONSULTA – DECISIÓN – EJECUCIÓN – SEGUIMIENTO – CONTROL Y EVALUACIÓN.

2. COHERENCIA (PIENSO – DIGO – ESCRIBO – Y HAGO)

El verdadero reto para una Administración moderna, rompedora de esquemas, de pautas mentales apegadas a lo tradicional y de vicios propios de los modelos o formas de ejercer la política aplicada a lo público.

Son tres (3) años para construir una nueva filosofía y una nueva práctica, cuyo ejercicio permanente siga las pautas trazadas con base en los fundamentos teóricos y de cara a las acciones que requiera y demande la situación y las condiciones específicas, por las que atraviesa el Municipio de Argelia.

3. EQUIDAD E IGUALDAD

Una Administración y un Alcalde para todas las comunidades, fueron palabras utilizadas el día de la posesión del actual mandatario y para la propuesta de gestión proyectada no tiene cabida ni presentación un modelo de gestión diferente, “Gobierno para todos sin discriminación, preferencias y sin politiquería”.

4. DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Acercando el gobierno local a la Comunidad mediante la realización de diversas actividades a nivel de corregimientos y veredas, para citar un ejemplo la distribución del presupuesto Municipal. Periódicamente (cada tres meses) se harán jornadas masivas con los colaboradores de la Alcaldía, para llevar a cada sitio algunos servicios básicos tales como carnetizar SISBEN, accesoria legal, tributación, campañas de vacunación, odontología, registro, entre otras.

A la vez aprovechar la oportunidad para rendir informes de gestión y ejecución del Alcalde, hacer evaluación de la población de la labor realizada y desarrollar intercambios recreativos, deportivos y culturales.

5. ACEPTACIÓN Y RESPETO POR LA DIVERSIDAD NATURAL

La no comprensión de nuestra condición histórica como sociedad heterogénea con particularidades o especificidades de todo orden y de todo género o tipo, nos han privado de poder disfrutar de una convivencia más armónica y gratificante.

Ello explica la actividad violenta para resolver los conflictos y es la cara de un Municipio, un Departamento y un País, carcomido por la intolerancia y la radicalización de las posiciones.

La aceptación, generará automáticamente el respeto mutuo, uno de cuyos efectos será la paz, como condimento primordial para una convivencia digna de seres humanos, con un alto sentido de AUTOESTIMA.

6. TRANSPARENCIA

La corrupción negada por toda la geografía Colombiana, es uno de los factores causantes de la desconfianza, desafecto y desengaño de toda una sociedad, que reconoce en la corrupción uno de los peores cánceres en la vida pública.

Solo una gestión fundamentada en la ética, la moralidad y transparencia, puede devolver la avalancha de críticas al gobierno y recuperar paulatinamente la fe y la credibilidad en su papel “Refrendado con hechos y no solo con buenas intenciones”.

7. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Entendida y aplicada desde una filosofía y práctica diferente, donde se recupere el valor del poder y de la soberanía de las comunidades para ser coadministradoras, ejecutoras y evaluadoras de la gestión pública, invirtiendo la lógica reinante de pasividad, delegación o representatividad por la acción directa en la toma de decisiones, ejecución directa, seguimiento, control y evaluación del desarrollo local (protagonistas – actores).

8. PRIORIDAD DEL INTERÉS COLECTIVO Y EL BIEN COMÚN

Fundamentos no negociables del modelo de sociedades democráticas, sobre la base de acuerdos y derechos de todos y para todos, mas no como se da en la práctica “de todos para unos pocos”.

Lo anterior fija reglas claras en la relación de lo general (todo lo público) a lo particular (o privado), como conjunto de reglas o pautas vigentes para una sociedad que logre sus propósitos comunes y satisfaga las realizaciones o logros personales.

9. SOLIDARIDAD

Principio inherente a la condición histórico – cultural del ser humano, a través de las diferentes épocas y modelos sociales. Connotación natural propia de la visión conjunta para solucionar conflictos o satisfacer necesidades en la vida pública.

Argelia ha dado muestras inequívocas de su sentido y sentimiento solidario frente a contingencias de la vida política, frente a fenómenos naturales, frente a campañas o procesos de movilización para demandar del aparato estatal atención, frente a programas y proyectos productivos o de servicios básicos y públicos.

10. SOSTENIBILIDAD AL PROCESO PLANTEADO

Sobre la base de un proceso de sensibilidad a los actores y gestores del Plan de Desarrollo local, partiendo del compromiso generado a partir de una visión conjunta de futuro o sentido de pertenencia, donde las acciones saldrán como producto de la claridad a cerca de la razón de ser y de actuar, que garantice la viabilidad y continuidad de la gestión del proceso, en pos de los logros o resultados esperados.

11. EFECTIVIDAD A NIVEL DE GESTIÓN – ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN

Técnicamente entendida como condición clave y determinante para el ejercicio de planeación y la cristalización de muchos sueños y aspiraciones donde se complemente la eficacia y la eficiencia a todo nivel.

Para ello no basta con procesos, medios, o recursos cualificados, sino que requiere de Talento Humano de calidad y compromiso con su “MISIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO”

12. LO AMBIENTAL COMO DIMENSIÓN BÁSICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto generalizado que aplica para todos los componentes, sectores o partes del Plan de Desarrollo de Municipio es el criterio de SOSTENIBILIDAD, presente en todos y cada uno de los programas, proyectos y actividades a tres (3) años (2001 – 2003).

Igualmente con carácter de emergencia trazar y aplicar correctivos frente al deterioro del medio ambiente, si somos coherentes y responsables con el entorno que le vamos a legar a nuestros hijos.

13. FLEXIBILIDAD

Acorde con la dinámica o la constante en todas las épocas y momentos por las que ha atravesado el universo complejo, con una constante EL CAMBIO. Por lo tanto todos los Actores y Gestores, requieren una mente abierta y dispuesta a las innovaciones o ruptura de paradigmas, despojados de sectarismos, radicalismos, odios, miedos, temores y resentimientos, lo cual implica entender y comprender como funciona la mente humana, tomar conciencia de la capacidad de cada persona para adaptarse a los procesos de un mundo en evolución permanente.

Además incluye la capacidad para adaptarse a los objetivos, metas, políticas, estrategias, programas y proyectos, componentes básicos del Plan de Desarrollo Sostenible del Municipio de Argelia.

POLÍTICAS GENERALES

- * PAZ INTERIOR PASAPORTE PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA ENTRE LOS SERES HUMANOS, LA CIENCIA Y EL ENTORNO NATURAL.
- * IDENTIFICACIÓN DE VALORES – PRINCIPIOS Y SÍMBOLOS, PARA FORTALECER ARRAIGO Y SENTIDO DE PERTENENCIA.
- * PROSPERIDAD – BIENESTAR Y FELICIDAD COMO PROYECTO DE VIDA INTEGRAL.
- * AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMPROMISO INSTITUCIONAL.
- * CUMPLIR LA MISIÓN CONSTITUCIONAL ASIGNADA.
- * PLAN DE DESARROLLO – PROGRAMA DE GOBIERNO – PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO MARCO ORIENTADOR.
- * DESARROLLO DE LA ECONOMÍA REGIONAL BAJO CRITERIOS DE LEGALIDAD, AGRICULTURA ORGÁNICA, DEFENSA DEL PATRIMONIO AMBIENTAL, RENTABILIDAD, MERCADOS SEGUROS Y NIVEL DE COMPETITIVIDAD.
- * FOMENTO DE LA VISIÓN Y ESPÍRITU EMPRESARIAL.
- * CONCENTRAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO SOCIAL.
- * NIVEL DE EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEMANDADOS.
- * FORTALECER LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES Y LA PRODUCCIÓN DE AUTO CONSUMO.
- * PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE COMO BIEN COMÚN DE LA SOCIEDAD LOCAL.

ESTRATEGIAS GENERALES

1. VOLUNTAD POLÍTICA Y AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA – REQUISITO INELUDIBLE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL.
2. PERSONAS DE CALIDAD CON TALENTO, DONES, VIRTUDES, COMPROMETIDAS CON EL PROCESO Y ACTITUD POSITIVA HACIA LA SUPERACIÓN Y EL CAMBIO.
3. REESTRUCTURANDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACORDE A LOS RETOS ESTIPULADOS EN EL PLAN Y LOS MEDIOS Y RECURSOS DISPONIBLES PARA T AL FIN.
4. MODERNIZANDO EL APARATO INSTITUCIONAL CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS APROPIADAS.
5. GARANTIZANDO EFECTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN A TODO NIVEL.
6. COMPROMETIENDO A TODOS LOS ACTORES (ECONÓMICOS, PÚBLICOS, POLÍTICOS, COMUNIDAD ORGANIZADA), CON EL PROYECTO DE TRABAJAR EN POS DE UN PROPÓSITO COMÚN (ARGELIA COMO MUNICIPIO).
7. ROMPIENDO LA CADENA DE ODIOS Y RESENTIMIENTOS HEREDADOS DE UNA CULTURA “POLITQUERA”.
8. FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CON LA CONTRATACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DIRECTA DE OBRAS Y PROYECTOS.
9. ESTIMULANDO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON PROCESOS DE CAPACITACIÓN PERMANENTE SOBRE DEBERES, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ARGELIA 2.001-2.003

10. CONSERVANDO Y/O MEJORANDO EL PARQUE AUTOMOTOR DISPONIBLE, PARA ATENDER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA REGIÓN.

11. COORDINANDO CON OTRAS INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, ACCIONES CONCRETAS DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LOCAL.

12. ESTABLECIENDO CRITERIOS DE RENTABILIDAD, SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS Y MERCADOS, PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, QUE CONTEMPLAN LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO LOCAL (TRANSFORMACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL).

13. SENSIBILIZANDO Y CAPACITANDO A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO, HACIA EL CAMBIO DE MENTALIDAD COMO REQUISITO INCONDICIONAL PARA SER COMPETITIVOS (VISIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL).

14. MEJORANDO LA EFECTIVIDAD EN EL COMPROMISO COMO GENERADOR Y PRESTADOR DE SERVICIOS BÁSICOS Y PÚBLICOS DE EXCELENTE CALIDAD.

15. GENERANDO ALTERNATIVAS DE EMPLEO E INGRESO SUSTITUTOS DE LA ECONOMÍA ILÍCITA Y ESTÍMULO CONTRA LA MIGRACIÓN RAMPANTE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO.

16. CAPACITANDO PERMANENTEMENTE A LOS COLABORADORES Y COARTÍFICES DE LA GESTIÓN, PARA APOYAR SU TRABAJO PARTICULAR, COMO APORTE BÁSICO PARA LOS LOGROS GENERALES .

UNA ADMINISTRACIÓN CON AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



**FORMULACIONES PLANES
SOSTENIBLES POR SECTORES**

- ADMINISTRACION
- UNIDAD FINANCIERA
- DESARROLLO SOCIAL
- PLANEACION
- EDUCACION
- SALUD
- RECREACION- DEPORTE
- CULTURA
- MEDIO AMBIENTE
- PERSONERIA
- INSPECCION DE POLICIA
- ECONOMIA



PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE
ARGELIA 2.001—2.003

III PARTE PLAN DE INVERSIONES

- PLAN DE INVERSIONES (LEY 60 DEL 93).
- CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO.
- PROYECCIÓN FINANCIERA (2.001 - 2.003)

BIBLIOGRAFIA

1. PLAN DE VIDA DEL MUNICIPIO DE SILVIA – CAUCA – 2.000 – 2.020 - TAITA ALVARO MORALES TOMBE. Silvia, 2.000.
2. DIAZ, Dionisio, “ Monografía del Municipio de Argelia – Cauca – Ediciones San Pío X – Popayán, 1.995
3. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARGELIA – CAUCA – 1.998 – 2.006, Argelia, 2.000.
4. PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA (P.A.B.) Argelia 2.001
5. PLAN ALTERNO DEPARTAMENTAL, Popayán, 2.001



CONTENIDO TEMÁTICO

	Pag
I. PARTE INTRODUCCIÓN	1
- Presentación	3
- Visión del Plan de desarrollo	5
- Misión del Plan de Desarrollo	6
- Marco de la participación	7
- Criterios	9
- Objetivos:	10
General	10
Específicos	10
- Ciclos del Plan de Desarrollo Local	11
- Metodología	13
- Logros o Productos	15
- Actores y Gestores del plan	16
II. PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA	26
- Visión Municipal	27
- Misión de Argelia	28
- Aspectos Generales	29
- Diagnóstico por Sectores	45
- Principios Generales	55
- Políticas Generales	60
- Estrategias Generales	61
- Formulación del Plan de Desarrollo por Áreas o sectores	63
III. PARTE – PLAN DE INVERSIONES	104
- Plan de Inversiones (Ley 60 del 93)	105
- Calculo de la capacidad de endeudamiento	107
- Proyección Financiera	108
- Bibliografía	109